

INFORMACIÓN IMPORTANTE OPOSICIONES 2020 Y OTROS TEMAS SOBRE EL ACTUAL ESTADO DE ALERTA

 Jueves, 19 de Marzo de 2020 21:30:00



En el día de hoy se ha celebrado una reunión telemática entre representantes de la Dirección General de Personal y los sindicatos más representativos del profesorado canario. Durante la misma se abordaron diversos temas de sumo interés sobre los que procedemos a informar: **CUESTIONES PREVIAS** La Administración solicitó a las organizaciones sindicales unidad de acción al tiempo que mantener todas las vías de comunicación online permanentemente abiertas. Igualmente se solicitó que solo se publicara información oficial firmada digitalmente por la correspondiente autoridad competente para evitar confusiones e informaciones no verificadas. **OPOSICIONES 2020** Ante la situación actual, todas las organizaciones sindicales y la

Administración educativa coincidieron en aplazar la próxima convocatoria de oposiciones 2020. En este sentido, todas las organizaciones menos una (INSUCAN) plantearon que sería conveniente aprobar la Oferta de Empleo Público (OEP) lo cual daría un margen legal de tres años para plantearse la convocatoria de las oposiciones. La negativa de dicha organización sindical sobre esto último impidió el consenso al respecto. En todo caso y al margen del aplazamiento de la propia convocatoria de oposiciones 2020 sobre lo cual si se llegó a una postura de consenso, la Oferta de Empleo Público se podría aprobar hasta el 31 de diciembre por lo que habría margen para ello. La celebración futura de las oposiciones previsiblemente ahora aplazadas, dependerá de esta cuestión. En consecuencia, la Administración educativa canaria planteará mañana en la reunión prevista con los responsables educativos del resto de Comunidades Autónomas y el Ministerio de Educación, el aplazamiento de las Oposiciones 2020 así como el establecimiento de criterios y fechas comunes para todos territorios en previsión de su futura convocatoria, quedando a la expectativa de lo que planteen el resto de Comunidades Autónomas y el propio Ministerio de Educación en relación a la aprobación de la Oferta de Empleo Público. La Administración se comprometió a volver a convocar a las organizaciones sindicales durante la próxima semana para dar cuenta del resultado de la reunión de mañana e ir concretando todas las cuestiones pendientes.

PROCEDIMIENTOS EN MARCHA La Administración informó que habrá una flexibilización de todos los procedimientos ahora mismo en marcha (Comisiones de Servicio, Ayudas de Acción Social, listas de empleo...) así como de los futuros pendientes de convocatoria (Resto Comisiones de Servicio, Adjudicación Provisional de Destinos...). Se publicará una normativa de referencia al respecto que será sujeta a negociación con las organizaciones sindicales.

PERMISOS DE TRASLADOS PARA DOCENTES Ante la situación de docentes de otras Comunidades Autónomas o islas destinados fuera de su lugar de residencia familiar, desde la Administración educativa se informa que no consideran que cuenten con base jurídica para impedir su traslado si así lo desean. En cualquier caso, apelan a respetar estrictamente las recomendaciones al respecto de las Autoridades sanitarias.

POSIBILIDAD DE AMPLIACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR La Consejería de Educación informa que existen dos opciones al respecto planteadas por el propio Ministerio de Educación: 1.- Ampliar el calendario escolar en función del desarrollo de los acontecimientos lo cual afectaría, probablemente, a la actividad laboral durante el mes de julio. 2.- Entender que solo se ha producido una suspensión de la actividad educativa presencial y que la misma se sigue desarrollando por el profesorado de manera online y que no procede plantear una ampliación del calendario escolar. En este sentido, la Dirección General de Personal del Gobierno de Canarias se decanta por esta segunda alternativa, o -en todo caso-

por buscar una opción intermedia entre ambas dado que reconoce el esfuerzo que la mayoría del profesorado está realizando por garantizar la continuidad de la actividad educativa telemáticamente. **RETRIBUCIONES Y NÓMINAS** Se informa que las nóminas correspondientes al mes de marzo ya están cerradas incluyéndose en las mismas los atrasos correspondientes. **PRÓXIMAS NEGOCIACIONES** Se plantea la posibilidad de continuar con todas las negociaciones pendientes pero garantizando el adecuado soporte técnico para la realización de las mismas telemáticamente en condiciones óptimas. La Administración y las organizaciones sindicales nos emplazamos para una otra reunión la semana próxima a fin de ser informados del resultado de la reunión a nivel estatal de mañana y seguir concretando todos los aspectos citados y aquellos otros que fuera necesario. **¡SEGUIREMOS INFORMANDO!**

Última actualización Jueves, 19 de Marzo de 2020 21:56:16